



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **14 de enero de 2025**, a las **11:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Clausura de los trabajos de la Comisión permanente del Congreso del Estado de Tlaxcala, en el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2024 al 14 de enero de 2025.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 14 de enero de 2025.

Dip. David Martínez del Razo
Presidente de la Comisión Permanente
del Congreso del Estado de Tlaxcala